

MUNICIPALIDAD DE HUALPEN

De conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, la Municipalidad de Hualpén pone en conocimiento del público, que se iniciará el trámite de aprobación de la Enmienda N°2 al Plan Regulador Comunal de Hualpén.

Lo anterior de acuerdo al siguiente calendario de actividades:

Actividad	Lugar	Fecha / Horario
PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA ENMIENDA N°2 AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE HUALPEN	Centro Cultural Hualpén, ubicado en calle Potsdam N°751, Hualpén	El día lunes 09 de marzo de 2026 a las 18:00 hrs.
EXPOSICIÓN AL PÚBLICO ENMIENDA N°2 AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE HUALPEN	Hall de acceso Municipalidad de Hualpén, ubicada en Patria Nueva N°1035, Hualpén	Entre los días martes 10 de marzo de 2026 y miércoles 08 de abril de 2026, ambas fechas inclusive, en horario de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.
SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA ENMIENDA N°2 AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE HUALPEN	Centro Cultural Hualpén, ubicado en calle Potsdam N°751, Hualpén	El día jueves 09 de abril de 2026 a las 18:00 hrs.

Los antecedentes de la Propuesta de Enmienda N°2 al Plan Regulador Comunal de Hualpén están disponibles en el sitio web <http://www.hualpenciudad.cl/> y pueden ser retirados en forma gratuita, en formato impreso, en oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Hualpén, Patria Nueva N°1035, segundo piso, Hualpén, hasta antes de la exposición al público (hasta el miércoles 09 de marzo de 2026), luego de esa fecha los antecedentes podrán ser adquiridos por los interesados a su costa.

Las observaciones pueden ser entregadas hasta el día 11 de mayo de 2026, por escrito y en la oficina de partes de la Municipalidad de Hualpén, Patria Nueva N°1035, primer piso.

Kenji Sanhueza Canales
 Alcalde (S)
 Municipalidad de Hualpén